

Guayaquil, 19 de Abril de 1999

Sres
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PORTTRANS
Ciudad

Deysi Ochoa Contador Autorizado cumple en poner a vuestra disposicion el informe que comprende el ejercicio del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998.

Para esta labor los Administradores me han proporcionado los Estados Financieros de la Cia. (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias), Asi como se puso a mi disposicion la contabilidad comprobantes, documentos, estatutos sociales, Acta y nomina de Accionistas habiendo recibido la colaboracion necesaria para verificar toda la informacion y el correcto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias de la Cia.

Los procedimientos de control interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la Compañia.

Las cifras del balance General y Estado de Perdidas y Ganancias guardan correspondencia con los registros contables revisados por el ejercicio 1998.

Para efectuar dicho informe se ha observado disposiciones del articulo 321 de la ley de Compañia asi como lo dice el reglamento en la resolucion No. 900153005

En mi opinion el mencionado Estado Financiero (Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias), presentan razonablemente, la Situacion Financiera de Portrans S.A. al 31 del Año terminado en esta fecha de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Deysi Ochoa B.
Comisario Principal

23 ABR. 1999

